



CARTA CIRCULAR # 20-055

14 de octubre de 2020

A TODOS LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DE LA RED DEL PLAN DE SALUD MENONITA VITAL

RE: CAMBIOS EN EL FORMULARIO DE MEDICAMENTOS EN CUBIERTA (FMC)

Estimado(a) proveedor(a):

Junto a este comunicado le anejamos la Carta Normativa 20-1008 enviada por la ASES. En ella se notifican los cambios más recientes al Formulario de Medicamentos en Cubierta (FMC) efectivos el 15 de octubre de 2020.

Le recordamos que, como regla general, la cubierta de farmacia es para medicamentos genéricos bioequivalentes mandatorio como primera opción.

Quedamos a su orden para clarificar cualquier duda relacionada con el tema.

Centro de Servicio al Proveedor

1-855-297-0140 (libre de cargos)

lunes a viernes

7:00 a.m. a 7:00 p.m.

<http://psmconnet.psmpr.com>

Cordialmente,

Rosalis Díaz Rivero, RN, CPC
Director Utilización Médica

Gregorio A. Cortés Soto, MD
Principal Oficial Médico

Anejo: Carta Normativa 20-1008